



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. JUAN CARLOS SEGURA JUST en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El día 5 de septiembre la Autoridad Portuaria de Huelva publicó una nota de prensa en la que informaba de la salida a información pública de la concesión administrativa de ocupación otorgada a la compañía "Terminal Puerto Tartessos S.A.", destinada a dotar al Puerto de Huelva de una nueva terminal de graneles líquidos.
2. En concreto, en dicha nota de prensa se señala¹:

¹<https://www.puertohuelva.com/el-puerto-de-huelva-dispondra-de-una-nueva-terminal-de-graneles-liquidos-en-el-puerto-exterior/>



El Puerto de Huelva dispondrá de una nueva terminal de graneles líquidos en el puerto exterior promovida por la compañía Terminal Puerto Tartessos, cuya concesión administrativa ocupará una superficie aproximada de 34.000 metros cuadrados de superficie terrestre y 12.000 metros cuadrados de lámina de agua en el puerto exterior.

El Puerto de Huelva ha sacado recientemente a información pública el proyecto presentado por Terminal Puerto Tartessos como parte de la tramitación administrativa de la concesión una vez adjudicado el concurso a su favor. La tramitación de esta concesión es el resultado del concurso convocado por la Autoridad Portuaria de Huelva, que fue resuelto con la concesión a esta empresa.

La presidenta del Puerto de Huelva, Pilar Miranda, ha asegurado que “la puesta en marcha de una nueva terminal de graneles líquidos en el Puerto de Huelva contribuirá a reforzar nuestro posicionamiento como uno de los puertos de referencia del sistema portuario español en el movimiento de graneles líquidos, como demuestran los datos de tráfico portuario tan positivos de los siete primeros meses del año, con subidas relevantes en el movimiento de petróleo crudo y gas natural”.

La compañía Terminal Puerto Tartessos, constituida por las empresas Exolum (anteriormente CLH) y Cepsa, tiene previsto destinar este espacio a la construcción y explotación de unas instalaciones de atraque, almacenamiento y distribución de graneles líquidos energéticos y otros compatibles en el puerto exterior, conectadas a sus respectivas plantas logísticas y de producción, que reforzarán de manera sustancial la capacidad de carga y descarga de este tipo de graneles en el Puerto de Huelva y a la vez, servirán de apoyo logístico para el desarrollo de otros importantes proyectos futuros vinculados con la producción de las nuevas gamas de hidrocarburos.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En este contexto, la presidenta del Puerto de Huelva ha destacado las halagüeñas previsiones de crecimiento previstas en el movimiento de graneles líquidos en el puerto onubense, tras mover durante los siete primeros meses del año más de 14,1 millones de toneladas, lo que significa un aumento del 9% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Destaca especialmente, los crecimientos registrados en el tráfico portuario de petróleo crudo durante los siete primeros meses del año, con 5,4 millones de toneladas, lo que supone un aumento del 33,6%, y el movimiento de gas natural, con 2,4 millones de toneladas, lo que conlleva un ascenso del 56,3%.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué impacto directo en el empleo y en la economía local se espera que tenga la puesta en marcha de la nueva terminal de graneles líquidos del Puerto de Huelva?
2. ¿Qué previsiones de crecimiento referidas al movimiento de graneles líquidos en el Puerto de Huelva están previstas para lo que queda de 2022?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2022

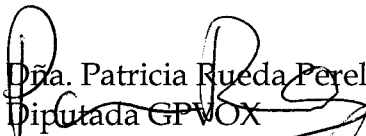


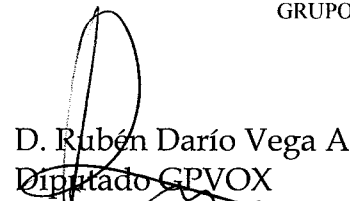
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

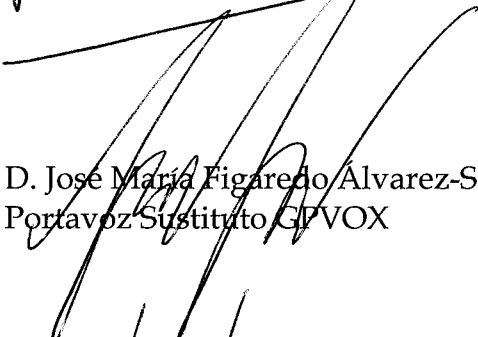
XIV LEGISLATURA

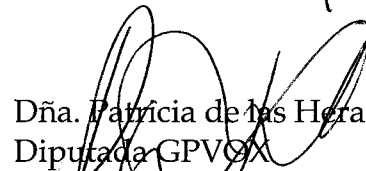
VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

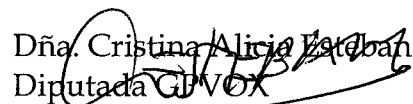

Dña. Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX


D. Rubén Darío Vega Arias
Diputado GPVOX


D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Portavoz Sustituto GPVOX


Dña. Patricia de las Heras Fernández
Diputada GPVOX


D. Juan Carlos Segura Just
Diputado GPVOX


Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje
Diputada GPVOX


D. Tomás Fernández Ríos
Diputado GPVOX

C.DIP 235019 29/09/2022 16:55